



UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA (UPV) MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN

ACTA 5 / 2024
SESIÓN 15/02/2024

ASISTENTES:

Por la Universitat Politècnica de València:

José Pedro García Sabater
Vicerrector de Planificación y Transformación Digital
Presidente de la Mesa

Francisco Aucejo Planells
Vicegerente de RRHH y Estructura Organizativa
secretario de la Mesa

Mariona Nadal i Navarro
José Manuel Chirivella Martí

(asesores)

Por la Parte Social:

Vicente Julià Fernández
José Zósimo García Ruíz (asesor)

STEPV

José Sahuquillo García
Amada Marin Corts
Oscar Alba Robles

UGT

Alonso Pérez Tebar
Salvador Hidalgo Nadal

CCOO

José Manuel Campos Quijada

CSIF

En València, en la Sala Centro del edificio 2E (Rectorado), el 15 de febrero de 2024, se reúnen las personas que se detalla, con el objeto de tratar el orden del día que se especifica a continuación.

El presidente de la Mesa abre la sesión a las 13:00.

Único. Constitución de la Mesa General de Negociación

El 29/01/2024 la UPV, y las organizaciones sindicales STEPV-IV; UGT; CCOO y CSIF aprobaron por unanimidad un Acuerdo sobre constitución y funcionamiento de la Mesa General de Negociación del Personal de la UPV que preveía una composición paritaria de 9 integrantes por Parte y la distribución proporcional de representantes entre las 4 organizaciones sindicales con representación.

Como consecuencia de los resultados de las elecciones sindicales a Comité de Empresa en Alcoi el 30/01/2024, se plantea por CCOO la necesidad de establecer mayor representación y recalcular la asignación inicial pactada.

Hay consenso respecto a la distribución del voto ponderado. No obstante, las organizaciones sindicales debaten acerca de la necesidad y la oportunidad de realizar tal reajuste cuando los laudos de los que trae causa la elección de representantes del Comité de Empresa en Alcoi se encuentran pendientes de vista y resolución judicial.

Los sindicatos exponen sus posiciones y, finalmente, se aprueba por unanimidad establecer en 10 - modificando el acuerdo inicial- los representantes de la Parte Social, y correlativamente de la UPV, así como reconocer nuevos porcentajes ponderados de representación:

En consecuencia se ACUERDA:

1. la Mesa General de Negociación queda integrada inicialmente por las siguientes personas en representación de ambas Partes

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA (UPV)

José Pedro García Sabater

Presidencia MGN

Santiago Guillem Picó

Juan Carlos Cano Escribá

Jesús Mari Farinós

Francisco Javier Camacho Torregrosa

Petra Amparo López Jiménez

José Manuel Chirivella Martí

Francisco Aucejo Planells,

Secretaría de la MGN

TITULARES

SUPLENTES

STEPV-IV

Olaya Martínez Piera

Rafael Monterde Diaz

Vicente Julià Fernández (*)

Patricia Balbastre Betoret

Eva Mª Adam Blanch

Inmaculada Oliver Faubel

Fátima Romero Sanchis

Juan Vicente Sánchez Pérez

UGT-SP-PV

José Sahuquillo García (*)

Oscar Alba Robles

Jesús Rodríguez López

Amada Marin Corts

Natalia Garrido Villén

Julien Maheut

CCOO-PV

Consuelo Vallés Prima (*)

Salvador Hidalgo Nadal

Francisco Arregui de la Cruz

Roser Sabater i Serra

CSIF

José Manuel Campos Quijada (*)

Joaquín Loras Campos

(*) firmantes previstos de las actas

2. El voto de la Parte Social en la Mesa General de Negociación se distribuye como sigue:

ORGANIZACIÓN SINDICAL	% VOTO PONDERADO	NUM REPRESENTANTES
STEPV-IV	36.23	4
UGT-SP-PV	31.89	3
CCOO-PV	21.74	2
CSIF	10.14	1
	100.00	10

Sin más asuntos que tratar, el presidente da por finalizada la sesión a las 14:00 horas.

Por la Universitat Politècnica de València

El presidente de la Mesa de Negociación

Jose Pedro García Sabater

El secretario de la Mesa de Negociación

Francisco Aucejo Planells

Por la Parte Social

STEPV

Vicente Julià Fernández

UGT

José Sahuquillo García

CCOO

Consuelo Vallés Prima

CSIF

José Manuel Campos Quijada